

## GACETA



## OFICIAL.

## ARTICULO DE OFICIO.

*S. M. sigue sin novedad en su importante salud.*

*De igual beneficio disfruta S. A. R. el Serenísimo Señor Infante DON SEBASTIAN GABRIEL.*

*Las últimas noticias que se han recibido de Leibach aseguran, que continúan en aquella Ciudad sin la menor novedad en su importante salud S. A. R. el Serenísimo Señor PRÍNCIPE DE ASTURIAS, los Serenísimos Señores Infantes DON JUAN CARLOS y DON FERNANDO MARÍA, su Augusta Tia la Serenísima Señora PRINCESA DE LA BEIRA, y la Serenísima Señora Infanta DOÑA MARÍA AMALIA.*

*Comandancia general de Guipúzcoa.—Exmo. Sr.—A las dos de la tarde del día de ayer llegó á esta Villa el Sr. Director de artillería D. Joaquin Montenegro con tres piezas de grueso calibre, y la 3.ª División que le sirve de escolta. En la noche inmediata se habilitaron las cuatro cortaduras que habia en el camino real de San Sebastian, y se construyeron las baterías, trasportándose las piezas para batir el fuerte de Arambarren, distante un cuarto de hora de aquella, guarnecido de unos 60 hombres: á las ocho de esta mañana se ha principiado el fuego, y los acertados tiros de nuestra artillería y la estrechez en que los he puesto, ocupándoles todas las casas inmediatas con los batallones de mi mando, 1.º y 3.º de Guipúzcoa y una compañía del 5.º, les ha obligado á abandonar su guarida despues de una obstinada resistencia de tres horas; pero en su fuga han sufrido el castigo á que sus atroces delitos los hacia acreedores: de manera que á escepcion de 7 que han conseguido entrar en la Ciudad, y 14 prisioneros del provincial de Oviedo, todos han sido muertos, incluso su Gobernador D. Pedro Argote; sin que por nuestra parte haya habido mas pérdida que la de dos soldados muertos, nueve heridos, y dos oficiales y cinco soldados contu-*

*ros por el horroroso fuego que todo el día se ha hecho de la Plaza. Se han cogido 23 fusiles y 6 barriles de pólvora, sin que hubiese sido mayor el número por haberse confundido entre las ruinas del fuerte y una casa inmediata, que desde luego fueron incendiados. Tanto los individuos de artillería, como los batallones de Guipúzcoa citados y mi Estado Mayor, se han conducido de un modo difícil de explicar, cumpliendo respectivamente con cuantos encargos les han sido confiados; así como los batallones de la 3.ª División, que han permanecido en 2.ª línea para apoyar nuestras operaciones.—Todo lo que tengo la satisfacción de comunicar á V. E. para que se sirva elevarlo al Soberano conocimiento del REY N. S.—Dios guarde á V. E. muchos años. Hernani 24 de Noviembre de 1835.—Exmo. Sr.—José Miguel Sagastibelza.—Exmo. Sr. Ministro de la Guerra.*

## PARTE NO OFICIAL.

*Noticias extranjeras.*

## FRANCIA.

*En el Diario de los Debates se lee entre otras cosas:—Resumiendo pues en su justo valor las acciones del 27 y 28, se ve que no hubo mas que una marcha y contramarcha; y es lástima que Córdoba dé unos partes tan enfáticos y jactanciosos dando lugar á que justamente le critiquen. Nos inclinamos á creer, que el grandioso y magnífico boletín de este general, y su pomposa orden del día sobre la triunfante retirada de Salvatierra, tendrian por objeto animar el celo, y avivar el fuego patriótico en las provincias del interior.—Córdoba salió de Vitoria el 31 de Octubre (continúa) para Villareal de Alava y Ochandiano, donde pernoctó y pasó parte del día 1.º de Noviembre, esperando la reunion de la columna de Evans, y tuvo que volverse á Vitoria sin haber noticias de ella. Como han acordado Evans y el Gobierno, que este general opere por sí mismo sin estar á las órdenes de ningun general español, y solo sí por una cooperacion concertada, puede ser muy bien*

que no respondiese á la cita por no haberlo creído conveniente: sea de esto lo que se fuere; Evans no salió para Vitoria hasta el 1.º de Noviembre; y no por la via de Durango que es el camino recto; sino rodeando por Balmaseda, Villarcayo, Oña, Pancorbo y Miranda, caminando en lugar de diez, cerca de veinte leguas. Ha querido sin duda que su ejército, destinado á representar un gran papel en el teatro de la guerra, sin ser oído ni visto del enemigo se presentase allí; pues ha tenido la precaucion de transportar su tren de artillería por mar á Santander, para conducirlo de allí por Burgos á Miranda, dando el pequeño rodeo de unas 60 leguas, por el fundado temor de que dirigiéndole por otro camino, pudiera haber sido presa de las divisiones carlistas.

Hemos estudiado con atencion y averiguado con fundamento todos estos hechos para presentarlos tales cuales han pasado; y lo que sacamos de ellos es, la triste conviccion de que, todos los medios que el gobierno de Madrid ha empleado hasta aquí para pacificar las provincias sublevadas nada han producido: que el ejército carlista es por desgracia muy numeroso y suficiente, no solo para sostenerse contra sus enemigos, sino tambien para destacar columnas á las otras provincias: que las fuerzas empleadas actualmente contra la insurreccion no son bastantes para contenerla. El sistema de contemporizacion y de estar solo á la defensiva, da al enemigo tiempo para organizarse sobre un pié cada dia mas imponente; y que en fin ha llegado el momento, en que el patriotismo español debe desplegar su bélica energia, y los grandes esfuerzos ya indispensables que con tanto ruido ha proclamado.

La *Gaceta de Languedoc* del 18 de Noviembre dice.—No hemos podido insertar en nuestro número anterior la carta siguiente, pero lo hacemos en este; porque confirma la derrota de los cristinos, que anunciamos como un rumor popular en nuestro número de 14 del corriente.

—*Fronteras de Cataluña 14 de Noviembre.*—No tengo mas tiempo que para decir á Vmd., como Guergué ha destruido completamente una columna cristina de 5000 hombres. Empeñada temerariamente en un combate, que cuando quiso evitar, se lo impidió la pericia del General Guergué; quien destacando numerosas fuerzas que impidiesen la retirada al enemigo, le puso en la necesidad de defenderse. Este fue batido completamente, dejando en el campo un sin número de cadáveres, y en poder de Guergué muchos prisioneros y cuatro cañones; de suerte que fueron bien pocos los que pudieron salvarse. Esta brillante jornada ocurrió entre Cervera, Tora é Igualada; y aunque los carlistas eran en número de 14.000, no llegaron á las mitades los que tuvieron parte en este glorioso combate.

—Al general Pastors se le espera mañana en Perpiñan.

—*Fronteras 15 de Noviembre.*—Los carlistas continúan concentrando sus fuerzas en lo interior de Cataluña. Burjo y su division ocupan actualmente

á Rupit y sus contornos. Albert y Serrilla están en San Hilario, instruyendo su tropa en el manejo del arma y evoluciones militares; haciendo construir con la mayor actividad vestuarios de paño para sus divisiones. Guergué y Tristany tienen colocadas sus columnas desde Manresa hasta Cervera, batiendo á los cristinos por donde quiera que asoman, y obligándoles á encerrarse en los pueblos fortificados.

—En Gerona han hecho los descamisados una de aquellas heroicidades propias de su acreditado valor; pues han quemado la antigua bandera de los voluntarios realistas, y con ella la inscripcion de Fernando 7.º. Con este motivo se turbó algun tanto la tranquilidad, pero al fin se restableció.

## NOTICIAS DE ESPAÑA.

Leemos en los periódicos: que *Madrid está lleno de alegría con motivo de la apertura del congreso nacional*. Sugetos fidedignos que há ocho dias salieron de aquel punto, nos dicen lo contrario; pero no es difícil componer ámbos asertos. La hez de la España que se ha reunido en la Capital se alegra, porque su elemento es el desorden, y porque de la confusion y la anarquía saca su mayor provecho; y saben que estableciéndose el orden legítimo, no habria lugar á sus latrocinios y manipulaciones. Este será el júbilo indecible contento de que hablan nuestros periodistas; mas aquel profundo sentimiento de melancolía de que nos hablan los recién-venidos, deberá referirse á las personas mas juiciosas, mas sensatas y observadoras, que presienten el funesto desenlace de un drama terrible, que prepara una crisis sangrienta y el reinado de la guillotina. En lo demas no entendemos como la pobreza y la miseria, la proscripcion general, los insultos, los trágales, el incendio y la opresion puedan producir tan inefable alegría. Es verdad que alguna vez á los realistas, despues de despojarles de sus haberes y atropellarlos indignamente, los han obligado á cantar y bailar, y dar en torno del monumento de la libertad mas brincos y vueltas que un canario. Pues sin dudar, de tal naturaleza son los bailes, cánticos y regocijo de la mayor parte de los madrileños. Esto corre pareja con las donaciones. Se *dona* y se *alegra* á la fuerza, por bien parecer y evitar mayores males.

Respecto de los *vivas y aclamaciones* que tantas veces nos han repetido los periódicos, y con que suponen resuenan todos los ángulos de la corte al dejarse ver en público S. M. la Reina Gobernadora, es una intolerable parvulez el calificarlas de *entusiasmo, amor, decision, patriotismo* y otras bobadas. Con un jarro de vino se compran los vivos en las tabernas y bodegones. Asi se hizo en diferentes ocasiones, y cuando por un descuido se omitió esta diligencia preparatoria, la mayor solemnidad pareció una funcion de entierro.

Pues ahora con el nuevo sorteo nos tienen devanados los sesos. De todas partes manifiestan su *adhesion á la Reina Gobernadora*. El gobernador

de Málaga tiene ya dispuesto su contingente y organizados los batallones de nueva creación. Los de Murcia, Granada, la Mancha y Valencia han dado término feliz al nuevo llamamiento; y no falta más que salir, lidiar y triunfar. Las cartas de Galicia, Asturias, Leon y Extremadura manifiestan al gobierno de Cristina, que la juventud está ya reunida y dispuesta á sacrificarse por el nuevo orden de cosas. De manera, que este es negocio concluido. Los realistas, proscritos de todas las naciones cultas, habrémos de marchar á los montes de la Siberia; mientras que la Península disfruta de los beneficios de una regeneración universal. —Segun cartas fidedignas de Madrid la Reina Gobernadora destituye á unos Obispos, expatria á los otros, y pretende modificar las atribuciones de todos ellos. En las c6rtes inmediatas los cánones sagrados, el concilio tridentino, los concordatos etc. *volaverunt*. El Papa... *neque nominetur in vobis*. El jefe del Estado debe ser tambien la cabeza de la Iglesia; y si esto no es compatible con los principios cat6licos, lo será con los de Calvino y Lutero.

Se han estampado en los periódicos muchos y muy solemnes desprop6sitos, relativamente á lo que acaba de ocurrir en Madrid con la monjita del caballero de Gracia. Segun la correspondencia de la Capital que tenemos á la vista, podemos graduar de inexactas y aun fabulosas la mayor parte de las relaciones que ha publicado la prensa sobre este asunto. *Ni tendrá un nuevo pábulo la superstición de los carlistas*, como se dice en estos papelujos. Nos abstenemos de calificar el hecho. Puede ser preternatural, y puede no serlo. Ni los *fanáticos realistas* acostumbramos á dar este carácter de preternaturalidad á los fenómenos que resultan de las combinaciones del arte ó del mecanismo de la naturaleza, ni desconocemos las leyes de la crítica; pero tampoco somos tan estúpidos y mentecatos como los críticos de café, que abundan demasiado por Madrid en estos dias de luz y de saber universal. Estos al tener noticia del suceso en medio de la algazara que es consiguiente á su vano atolondramiento, sin examinar el hecho con la prolijidad que exigen la razon y el buen sentido, principiaron con la cantinela de *costumbre, superstición, fanática estupidez, carlismo etc. etc.* Con tales palabrotas se pretende hacer la guerra á la causa Santa de la legitimidad; pero quede establecido para siempre jamas amen: que en cuanto á estos acontecimientos al parecer milagrosos, el carlismo admite su posibilidad. Respecto de su existencia y calificación definitiva el *supersticioso carlismo* sabe distinguir la realidad de las simples ilusiones; y sigue como un principio: que en materias de tal naturaleza caben dos extremos igualmente peligrosos, una credulidad desmesurada, y una incredulidad proterva. ¡Importante leccioncita para el crítico mas estirado! Y no lo es menos, que en semejantes ocasiones, el exámen y el fallo de tales controversias pertenece á la autoridad eclesiástica y no al gobernador civil, y mucho menos á los nacionales y urbanos, que

han sido precisamente el concilio que declaró la *ilusión, el fraude y la punible impostura*. Un juez lego, (y entendemos que rigurosamente lego) un acompañado de la cáscara amarga, mal predispuesto, y por tanto sin la imparcialidad que reclama la naturaleza del negocio; y una docena de urbanos, á saber, el alpargatero, el remendon, el aguador etc., ¿tendrán la prudencia, la exquisita sagacidad, el conocimiento filos6fico, y la severidad de crítica necesaria para decidir si el hecho es ó no superior á las fuerzas de la naturaleza? Repetimos que no avanzamos juicio alguno sobre la existencia de este hecho determinado; pero nos hemos creído en la indispensable necesidad de salir al encuentro á las malignas imputaciones, que con este pretexto se nos hacen.

Tenemos noticia de que en Bilbao ha habido función patriótica con motivo de la jura de banderas. No ha reinado el mejor acuerdo entre las tropas de línea y los patriotas. Han cruzado de una á otra parte quejas y resentimientos por no haberse convidado á algunos blanquillos, que se creían con derecho á tan honrosa distinción; pero en fin al baile concurrió toda la gazapiña, gente alegre y retozona, el cuelli-erguido y acicalado señorito, la dama ilustrada de gentil desembarazo, el marinero bien bebido, la relamida costurera, el sóbrio figonero y las castas susanas que habian servido la mesa.

—Se habla de un nuevo encuentro ocurrido en las inmediaciones de Bruc, en que los realistas han conseguido la victoria mas completa, y se han apoderado de un rico convoy. No hemos recibido los detalles de esta acción, ni aun podemos asegurarla de una manera positiva.

—Se han interceptado varias cartas dirigidas de puntos diferentes á muchos de los oficiales y soldados del ejército usurpador; y como seria molesto dar una copia de todas ellas, nos limitaremos á presentar un extracto de las que han llegado á nuestras manos.

—A D. Salvador Villalonga y Marimon, teniente del primer regimiento de la guardia Real de infantería le dicen desde Barcelona:—Entiendo que Mina no emprenderá contra los facciosos de este Principado cosa alguna de importancia. Tiene pocas tropas de línea, y los urbanos están ya escarmentados de hacer ningun género de salida.

—A D. José María Jara, capitán del 4.º regimiento de la guardia Real le dicen de Andalucía:—En Málaga se ha desencadenado el populacho: se han pedido muchas cabezas: Dios nos saque de tan espantoso desorden.

—A D. José Rodríguez, ayudante mayor de cazadores á caballo de la guardia Real le dicen de Barcelona:—Aqui tenemos nuestros trabajos. Hay muchos millares de rebeldes hasta las puertas de la Ciudad. Mina entró de inc6gnito, y trata de movilizar los viudos y solteros de 18 á 40; pero nada se adelantará con esto, mientras no acabeis con los navarros.

—De Madrid con fecha 14 del corriente nos dicen;

—Cada día es mas crítica la situación de este gobierno: los miembros de la oposición piensan levantar el grito con motivo de la quinta y el dinero que se saca con este pretexto. También se le carga con la responsabilidad de los perjuicios que se nos siguen de que la Francia se separe de la cuádruple-alianza, y de habernos sometido completamente á la dominación inglesa en virtud del inmenso contrabando que se nos hace.

Se asegura que Mendizabal intenta ceder el Ministerio, antes que lo echen; y que ha hecho entender á Martínez de la Rosa, que si asiste á las sesiones de córtes corre su vida un riesgo muy inminente.

No há mucho tiempo que decia la *Gaceta de Madrid*: —"A pesar de la opinion del *Diario de los Debates*, el gobierno francés, segun lo indican sus actos, jamas ha tenido por necesaria la intervencion; y ha juzgado que bastan las fuerzas de España para acabar con los rebeldes. El actual gabinete de Madrid opina del mismo modo, segun lo ha declarado desde su instalacion y lo demuestran sus proyectos y disposiciones» ¿Con que el gobierno de Madrid ha declarado que no quiere la intervencion extranjera? Pues vayan aunque de prisa media docena de preguntas: ¿fué Mendizabal ó fué el Gran Visir el que solicitó con empeño la intervencion portuguesa? ¿No trabajó con todo el celo que podia arrojar de sí su incansable patriotismo, para comprometer en esta expedicion á los defensores de D. Pedro? ¿El nuevo ministerio, que al instalarse declaró *ser enemigo de toda intervencion extranjera*, no mantiene actualmente las heterogéneas legiones donde ha recogido toda la hez de la Europa? ¿No ha reclutado todos los ladrones, presidarios y contrabandistas ingleses, polacos, franceses, italianos y aventureros, en fin de todas las partes del mundo hasta del Mogol y de la China? Y despues de todo esto se nos dirá, que el nuevo ministerio ha juzgado bastantes las fuerzas de España para acabar con los carlistas, y que esto lo tiene suficientemente manifestado en sus disposiciones y proyectos. Quéjase ademas este periódico de que se llame *revolucionaria* la política que actualmente rige en España. Pero ¿qué otra calificación podrá merecer el desbaratado sistema de las concesiones? ¿El haberse sometido á la ley que le ha dictado una turba de desenfrenados vocingleros? ¿El haber decretado la instalacion de aquella asamblea constituyente, que tantos horrores acarreó á la Francia, y cuyo ensayo el año 20 costó tantas lágrimas á la desventurada España? ¿El preparar los elementos de una nueva constitucion repugnante á nuestras costumbres, leyes y sentimientos, instituto que ó debe ser el germen de eternas convulsiones y sacudimientos, encontrando un tropiezo á cada paso, ó debe perecer antes de realizarse y de salir de la esfera de proyecto? Si esta política no es *revolucionaria*, no hay en la tierra alguna que merezca

este renombre. Las providencias dictadas por el actual desgobierno de Madrid son hermanas de las que dictó la convencion de fatal memoria. Nada de cuanto existe, y nos dejaron establecido las generaciones pasadas, sea legítimo y valedero. Viólese en hora-buena los derechos mas sagrados y respetables, arrójense de sus moradas millares de cenobitas y pónganse en la calle sin miramiento á la ancianidad y achaques de los unos, al lastimoso desamparo de los otros, y á la indispensable justicia de todos ellos; mas sin embargo de todo no ha de llamarse *revolucionaria* la política de la usurpacion. La difamacion, la cábala, la violencia, la astucia y la opresion se están empleando hoy mas que nunca por los agentes del gobierno, para descatolizar la España. No se ha visto una sola providencia en favor de la moral pública. Se ha convertido de hecho en república la antigua monarquía de los españoles; se han aniquilado sus relaciones políticas; y por último está hoy el gobierno atacando su patriotismo y sus ideas; ¿y no son estos los inseparables atributos de la revolucion? El habernos dicho que planteando las nuevas instituciones se aseguraba la observancia de las antiguas leyes, fue una visible superchería; y bien seguro que tambien lo cree asi la malignidad de nuestros empíricos. La antigüedad fue siempre la capa con que se cubrió la revolucion. Esa inconstancia y desasosiego que se advierte en el gobierno usurpador, esa facilidad escandalosa con que raja, hiende y corta las leyes y las costumbres, que el hábito y el trascurso de los siglos habian consagrado entre nosotros; ese indiferentismo religioso, por no llevar mas adelante la censura; el necio empeño de regenerar y organizar de nuevo la sociedad española; y por último ese choque perpetuo, y degradante versatilidad, ¿no son los caracteres del gobierno de Madrid y la esencia misma de la *revolucion*?

Dice la *Gaceta* para vindicar al gobierno usurpador de la muy merecida nota de *revolucionario*, que para calmar el movimiento de los exaltados no se ha formado un solo proceso á los disidentes; pero de este principio se deducen consecuencias muy diferentes de las que dedujo la lógica del periodista. El gobierno hizo causa comun con los rebeldes, accedió á sus locas pretensiones, y la Europa acabó de convencerse de que las *juntas revolucionarias* y el *gobierno de Madrid* estaban animados del mismo espíritu democrático, sin que ya pueda dudarse de la rigurosa simpatía de sus principios revolucionarios. Ademas la insurreccion era un deber sagrado: asi lo predicó el gran Patriarca de la revolucion: asi lo entendieron las juntas disidentes, y asi lo creyó sin duda el gobierno de Madrid, cuando no solamente sancionó la insurreccion, sino que tambien ha remunerado á los demagogos que la promovieron. Mas si el levantamiento hubiera sido en un sentido realista, entonces la insurreccion no fuera santa; y sus agentes hubieran sido envueltos en la bárbara proscripcion, que decretó Cristina en nombre de la humanidad y de la filosofía.